

Santa Rosa, 30 de Abril del 2018

SEÑORES
SOCIOS DE INTERMUNDO SA
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como COMISARIO de INTERMUNDO SA, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2017, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

El año 2017, ha sido un año que ha mejorado la industria camaronera por el incremento en las exportaciones internacionales y subida de precios, esperamos continúe mejorando esta situación. De lo informado por la Gerente existe un aumento en la rentabilidad para la compañía con relación al año anterior.

Es todo cuanto podemos informar a los socios sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2017. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

PALADINEZ ELIZALDE ERIK
C.I.0703013813
COMISARIO

CC. Superintendencia de Compañías
CC. Comisario
CC. Socios